

## La Escuela Normal Rural del Istmo de Tehuantepec en Comitancillo, Oaxaca (1929-1935)

### The Normal Rural School of the Isthmus of Tehuantepec in Comitancillo, Oaxaca (1929-1935)


Salvador Sigüenza Orozco

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Unidad Pacífico Sur  
[salvadorsgzorc@gmail.com](mailto:salvadorsgzorc@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-0376-7149>

 **Foundation**

DOI: [10.24901/rehs.v44i176.998](https://doi.org/10.24901/rehs.v44i176.998)

[La Escuela Normal Rural del Istmo de Tehuantepec en Comitancillo, Oaxaca \(1929-1935\)](#) by [Salvador Sigüenza Orozco](#) is licensed under [CC BY-NC 4.0](#) 

**Fecha de recepción:** 21 de marzo de 2023

**Fecha de aprobación:** 8 de agosto de 2023

#### RESUMEN:

En México, el gobierno de la post revolución impulsó la creación de normales y escuelas campesinas para formar maestros que trabajaran en las zonas periféricas del país, sobre todo rurales e indígenas. En ese contexto, el artículo expone el proceso de fundación y funcionamiento de una escuela normal en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, en los años 1929-1935. A partir del análisis de documentos originales, se plantean los criterios para el establecimiento de la institución, sus objetivos y tareas encomendadas, fundamentalmente de carácter social. Se señalan sus principales actividades y dificultades de funcionamiento, así como información relativa al personal docente y alumnos. Si bien el texto aborda el periodo formativo de una institución en la que se formaron muchos docentes, las fuentes de información son fundamentalmente institucionales. A pesar de ser un proyecto que se construyó regionalmente y trató de involucrar a las comunidades de la región, las dificultades económicas provocaron que en pocos años se transfiriera al gobierno federal.

**Palabras clave:** Educación rural, Historia de la educación, Agencia indígena y formación docente, Proyecto de educación, Oaxaca

## ABSTRACT:

In Mexico, the post-revolution government promoted the creation of Normal and peasant schools to train teachers to work in the peripheral areas of the country, mainly rural and indigenous ones. In this context, the article exposes the foundation and operation process of a Normal school in the Isthmus of Tehuantepec, Oaxaca, in the years 1929-1935. Based on the analysis of original documents, the criteria for the institution establishment, its objectives, and entrusted tasks, fundamentally of a social nature, are proposed. Its principal activities and operating difficulties are indicated, as well as information about the teaching staff and students. Although the text addresses the formative period of an institution in which many teachers were trained, the sources of information are fundamentally institutional. Despite being a project that was built regionally and tried to involve the communities of the region, economic difficulties caused it to be transferred to the federal government in a few years.

**Keywords:** Rural education, History of education, Indigenous agency and teacher training, Education project, Oaxaca

## Introducción<sup>1</sup>

Este trabajo refiere el proceso de creación de una normal rural en la tropical planicie costera del Istmo de Tehuantepec en la década de 1930, como proyecto implantado por el gobierno que socializó entre los pueblos de la región los recursos necesarios para su establecimiento. En general, comprende la génesis de la institución, su organización y funcionamiento, así como los múltiples retos y logros que tuvo durante un lustro en una zona habitada por cinco pueblos indígenas, cuyos nombres generalmente no aparecen en los documentos y se les denomina conjuntamente tribus.

Las discusiones sobre el considerado problema indígena resultan de la desaparición de la categoría legal pero no social del “indio”, en el siglo XIX. En este sentido, [García \(2021\)](#) estudia las posturas de la Sociedad Indianista Mexicana (SIM) (1910-1914) sobre el “problema indígena” y su solución educativa. El autor valora al Estado como actor en la configuración de lo indígena al crear categorías políticas y administrativas, analiza la discusión de la SIM -conformada por intelectuales, políticos y educadores- sobre el llamado “problema indígena” como resultado de un proceso histórico de orden nacional y liberal. Algunos de los argumentos continuaron discutiéndose a lo largo del siglo XX y aparecieron en el proceso de formación de la normal rural del Istmo: la escuela como esfera de encuentro entre la lengua y lo nacional, o como espacio y responsabilidad de la acción del Estado, el “problema” de la diversidad lingüística, el mestizaje como respuesta a lo indígena, la importancia de educar para regenerar, entre otros.

Entre la literatura sobre normales rurales en el siglo XX como espacio para difundir la ideología educativa del Estado mexicano, destacan los trabajos de Civera (1997, 2004 y 2008). Estos han constituido un campo de estudio que analiza la conformación de la educación normal a partir de aspectos culturales, relaciones de poder y vida cotidiana, con atención a la formación de profesores rurales y la cultura escolar. En cuanto a historias específicas, señalaré los de cuatro entidades. En el caso de Tlaxcala, Rockwell (2007) aborda la construcción social de la escuela mediante un recuento de la escuela posrevolucionaria de 1920 a 1950; entre los temas que toca están la configuración del sistema escolar, las reformas educativas y la formación docente. De este último señala la conformación nacional de docentes moldeados con criterios homogéneos. Agrega que en 1926 se estableció la normal rural de Xocoyucan, que funcionó con los criterios de la “escuela de acción” y con vocación social y cívica, en el marco de la escuela postrevolucionaria. Debido a que se le asoció con luchas sociales, el gobierno del estado forzó su clausura en 1933, envió a los alumnos a la de Tenería (Estado de México) y estableció una escuela agrícola en el lugar.

La investigación de Mendoza (2014) aborda los proyectos de la Escuela Rural y las Misiones Culturales entre 1927 y 1934, en Quintana Roo. La autora señala las relaciones de las Misiones Culturales con las escuelas regionales campesinas, con las normales rurales y con la Comisión de Investigaciones Indias (creada en 1931); y refiere sus acciones para mejorar el desempeño de los docentes y propiciar el desarrollo de las poblaciones donde trabajaban. A semejanza de las normales rurales, el proyecto de Misiones Culturales promovió la idea de la escuela como elemento de cultura y civilización. Para Chiapas, el trabajo de Pinto y Burgos (2017) recupera cerca de doscientas imágenes con el objetivo de documentar y provocar la reflexión sobre la historia de la escuela normal rural, dedica una parte a la Escuela Regional Campesina de Cerro Hueco (1931-1935). González (2021) escribió una historia del normalismo y dedicó una parte a la normal de Tiripetío (Michoacán), sobre la que señala que en la década de 1920 cumplió el objetivo de modernizar a la sociedad y apuntalar la consolidación del Estado, mediante una formación cultural que reprodujo la cultura dominante, tal como se pretendió con la normal del Istmo.

Los estudios históricos del normalismo rural en Oaxaca durante el siglo XX son escasos. Martínez (1994, 2004 y 2012), Sánchez Pereyra (1995) y Ruiz Cervantes (2001) lo mencionan ya sea como parte de una historia de la educación o en un recuento jurídico y normativo. Sigüenza (2007) dedica unas páginas a la Normal Rural de San Antonio de la Cal en la década de 1920, orientada a formar docentes que reprodujeran los criterios de homogeneización del Estado mexicano. Mientras que en el breve recuento que Ríos y Pérez (2019) realizan sobre las escuelas normales en Oaxaca durante los siglos XIX y XX, la alusión a las normales rurales es lacónica.

### Las normales en Oaxaca

El gobierno surgido de la Revolución Mexicana impulsó la creación de normales regionales, normales rurales y escuelas campesinas para formar maestros que trabajaran en zonas rurales e indígenas. Las autoridades oaxaqueñas promovieron la escuela normal rural en el Istmo de

Tehuantepec, que se sumó a la Normal Mixta de la ciudad de Oaxaca (establecida en 1924) y la Normal Rural de San Antonio de la Cal (fundada en 1925 al sur de dicha ciudad). En esa década, en Juchitán, población del Istmo, existió la Normal Benito Juárez, que formaba maestros de técnicas agrícolas y pequeñas industrias, pero sus egresados fueron insuficientes para atender las necesidades educativas de la zona. En octubre de 1925 la legislatura estatal decretó la Ley de Enseñanza Normal para reglamentar la formación y funcionamiento de las normales y los cursos para profesores de escuelas rurales (Martínez, 1994, p. 102). Muy pronto el gobierno del estado decidió establecer una escuela normal en el Istmo de Tehuantepec (Sánchez, 1995, pp. 197-201). Estas son algunas notas históricas sobre sus primeros años.

En 1929 la región del Istmo tenía una población escolar de 20,821 niños, de los cuales 6,927 (33%) recibían atención. Había 60 escuelas públicas y 106 maestros primarios; 34 escuelas estatales eran atendidas por 78 profesores, el sistema federal tenía 24 escuelas rurales y 2 primarias, a cargo de 28 maestros (Sánchez, 1929). El sistema educativo dependía de dos niveles de gobierno, había retraso en el pago a docentes e insuficientes escuelas y educadores. Se esperaba que establecer una normal rural en la región permitiría aumentar la matrícula escolar, pues a la primaria solo asistían tres de cada diez niños.

### La apertura de la Normal Rural de la región del Istmo

El *Archivo General del Estado de Oaxaca [AGEO]* conserva diversos informes sobre el establecimiento de la Normal Rural del Istmo, varios de ellos elaborados por el profesor Policarpo T. Sánchez, Jefe del Departamento de Educación Pública del gobierno estatal.<sup>2</sup> El gobernador del estado, Francisco López Cortés (1928-1932), acordó establecerla y en 1929 pidió al profesor Policarpo que viajara al Istmo a fin de seleccionar el sitio adecuado para instalarla. De acuerdo con el discurso de la política educativa de la década, se buscaba que la normal influyera "... en el mejoramiento social del pueblo, incorporándolo resueltamente a la corriente civilizadora del progreso, ya que la cuestión educativa ha venido constituyendo un serio problema de orden social para el Estado...".<sup>3</sup>

Este discurso, pensado en alfabetizar y castellanizar, consideró que en la zona del Istmo habitaban pueblos de habla zapoteca, chontal, huave, zoque y mixe. Algunas cifras del Censo de 1930, tomadas con reservas como indicador por el contexto posrevolucionario en el que se recabaron los datos, suenan determinantes para que el gobierno se afanara en expandir la educación como un acto de justicia social, al igual que el reparto agrario. El analfabetismo estatal entre la población de 10 años y más era de 77.9%, prácticamente 4 de cada 5 oaxaqueños no sabía leer ni escribir. En la región del Istmo, el analfabetismo en las dos poblaciones más importantes era un poco menor que el promedio estatal: en Juchitán de Zaragoza, 76.3%; en Santo Domingo Tehuantepec, 65.5%; y en el municipio de San Pedro Comitancillo, donde se instalaría la normal, 70.5%. Respecto a la población mayor de 5 años y su condición hablante, datos estatales señalan que el 65.6% hablaba español y el 56.4% alguna lengua indígena (*Secretaría de la Economía Nacional, 1936, pp. 292, 300, 357, 405 y 428*). Esta información apuntaló el proceso de ingeniería social que la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsó a partir de su creación en 1921 y

continuó durante gran parte del siglo XX, con el objetivo de homogeneizar la lengua, situación que empezó a cuestionarse cada vez con mayor amplitud a finales de dicho siglo.

La creación de la normal se sustentó en las *Bases para el funcionamiento de Escuelas Normales Rurales en el estado*, que reiteran la necesidad de ayudar a las comunidades indígenas, que estaban dispersas "... en los campos o en las montañas; reclama, asimismo, una cooperación más valiosa de todas las fuerzas vivas como exponentes de cultura para contribuir a la elevación moral y material de esa falange humilde con atributos envidiables".<sup>4</sup> En la perspectiva paternalista del Estado, las *Bases* reconocen formas de organización social promovidas por el gobierno (cooperativismo, intercambio y mutua ayuda) y enfatizan el objetivo político y cultural de la escuela redentora con criterios humanos y democráticos. Así mismo, definían fundamentos para establecer las normales, algunos con un claro sentido político (como ejercer control educativo y social entre la población), otros con perfil social al implantar un programa de actividades (reuniones sabatinas, asambleas dominicales, campañas de salud, de alimentación e higiene, trabajos de demostración agrícola e industrial, cursos para alfabetización, celebrar festivales, ferias y sesiones culturales).

El resto de las pautas eran de criterio administrativo: los estudiantes vivirían internados, podían asistir personas de ambos sexos, habría alumnos internos -para formación como Maestro Rural- y externos, que acudirían a la primaria anexa para la práctica docente de los primeros; se realizarían cursos para mejorar la formación profesional y cultural de los profesores en servicio.

El objetivo, continúan las *Bases*, era formar maestros rurales que trabajaran en la incorporación cultural de las comunidades, procuraran cambios sociales y económicos en la vida de la gente y desarrollaran fuentes productivas para su liberación económica. El plan de estudios sería de cuatro semestres.

Sobre la matrícula de alumnos, las *Bases* señalan cuatro categorías: internos (vivirían pensionados en la normal, la manutención sería cubierta por los ayuntamientos o por juntas o comités de educación), medio internos (solicitaban su ingreso por vivir cerca de la institución), externos (formaban los grupos de la escuela primaria anexa) y libres (adultos que se inscribían en el Centro Cultural Nocturno). Respecto a los requisitos de inscripción para ser maestro rural, con primaria elemental se podía ingresar a primer semestre, con la primaria superior concluida se inscribían al segundo. Los aspirantes debían estar sanos y comprobar buena conducta con una carta de la autoridad municipal del lugar de procedencia; se aceptaban hombres mayores de 15 años y mujeres con 14 años cumplidos. Cada alumno recibía una cama, doce pañuelos, tres mudas de ropa y prendas de tocador. Quien concluyera sus estudios sería acreditado como Maestro rural.

En síntesis, las *Bases* precisan los criterios para la organización y el funcionamiento de dichas escuelas, sus objetivos y acciones, el plan general de enseñanza, las características de docentes y alumnos, sueldo de trabajadores, manutención de alumnos y finalidades de la institución. Todo, organizado y regulado por el Departamento de Educación Pública del Gobierno del Estado.

Poco después, en abril de 1929, el profesor Policarpo T. Sánchez informó los avances para establecer la institución, reconoció la complejidad del problema educativo y apuntó la existencia de condiciones para desarrollar un plan orientado al mejoramiento social, económico y moral de la población. Después de recorrer comunidades de la región, señaló:

“Verdad es que en la región existen representativos de tribus indígenas, fuertes y vigorosas, en la parte montañosa y costanera como la de los mijes, chontales, zoques y huaves, pero la más extendida, debido a la densidad de su población, es la tribu o familia zapoteca, fecunda en hechos, costumbres y leyendas, que la singularizan como raza enérgica, progresista, de carácter belicoso y celosa de sus tradiciones. Localizadas cada una de estas tribus y adaptadas al medio que las rodea, su desenvolvimiento económico y social, bajo la acción dominante de la influencia zapoteca, se ha ido efectuando paulatinamente, hasta producir la unidad política actual dentro de la unidad geográfica; pero, naturalmente, sin perder aquellas sus rasgos etnológicos esenciales”.<sup>5</sup>

El profesor Policarpo, originario de un pueblo mixteco, compartía cierta perspectiva de la época que reconocía valores culturales de los pueblos indígenas, pero, sobre todo, asumía que les faltaban elementos culturales para que se formaran como ciudadanos mexicanos, a partir de la implantación de la llamada lengua nacional. Reconoció la existencia de un fuerte costumbrismo y arraigo de la gente hacia sus tradiciones, la presencia del comercio y el trueque; advirtió la ausencia de técnicas agrícolas modernas. Señaló que había escuelas solo en las poblaciones importantes y enseñaban lo básico por lo que, a partir de las necesidades y problemas locales, planteó incrementar los servicios escolares para la “redención definitiva de la raza indígena”.<sup>6</sup>

La acción de la escuela debía mejorar cuatro factores: la salud, para una larga vida; el medio, para aprovecharlo; el aspecto social, para transformar la vida familiar y del hogar; así como el aspecto cultural, para recreación espiritual. Expandir el sistema educativo significaba más escuelas y maestros, y más pueblos atendidos. Además, suponía cambiar los criterios de organización escolar mediante nuevas formas de trabajo y de enseñanza, que comprendía “...desde la intervención de los niños en el gobierno escolar y la participación de las Ligas de Padres de Familia en los trabajos, hasta en el control de los asuntos sociales por los maestros, previamente preparados y seleccionados”.<sup>7</sup> El giro que esta mayor participación social pretendía, a partir de la escuela liberadora que se planteaba, implicaba no sólo someter a criterios políticos la organización escolar, sino entrañaba la homogeneización lingüística de comunidades diversas culturalmente. Asimismo, no se perfilaba ningún tipo de formación docente para trabajar con lenguas indígenas. El objetivo era castellanizar y alfabetizar, aunque se señalara que los métodos y procedimientos de aprendizaje eran flexibles, acordes con las condiciones sociales locales.

Sobre el papel de la escuela normal para generar cambios sociales, el citado profesor apuntó que las condiciones sociales debían atenderse integralmente, estableciendo escuelas que trabajaran aspectos sociales, económicos, políticos y de comunicaciones. Así, el Estado se propuso formar agentes sociales de origen local que pudieran incidir en esos aspectos para

apresurar el considerado progreso de los pueblos y respaldar el estilo civilizatorio del Estado mexicano de la primera mitad del siglo XX. El maestro Policarpo expuso con optimismo bien intencionado un escenario ideal, pero la realidad fue otra:

“De esta manera, en la región del Istmo el establecimiento de una Normal Rural tendrá que ser, bajo todos conceptos, la iniciación del periodo culminante de su resurgimiento pleno y definitivo, garantizado por los frutos perdurables de la escuela y del maestro. La Normal Rural del Istmo, para llenar su alta misión, deberá ser un centro propulsor y de control educativo y social. Tendrá como objetivos: el mejoramiento económico y social de la comunidad, el mejoramiento cultural y profesional de los maestros primarios en servicio y la preparación de maestros rurales para las campañas de mejoramiento cultural”.<sup>8</sup>

La elaboración del proyecto se asignó al ingeniero J. M. Acosta, quien calculó un costo de 69,602 pesos. La determinación del sitio, como se apuntó, dependía de varias condiciones: que el medio fuera rural y se ubicara céntricamente en la región, se localizara cerca de vías de comunicación y sitios de importancia económica, tuviera terrenos favorables y agua suficiente para labores agropecuarias, contara con el apoyo de autoridades municipales y habitantes para su establecimiento y funcionamiento, y que la población fuera indígena.

### **La selección de la sede: Comitancillo**

La Comisión recorrió varios sitios: Chihuitán, Laollaga, Comitancillo, Ixtaltepec, Cheguigo y La Guana, estos dos en San Jerónimo (actualmente municipio de Ciudad Ixtepec). En Chihuitán el pueblo estaba dividido en dos partidos políticos irreconciliables, los terrenos susceptibles de usarse tenían que comprarse y no hubo apoyo de la autoridad municipal. Laollaga tenía suficiente agua y poco entusiasmo por una escuela, se ubicaba lejos de pueblos importantes y de la vía del tren, además, también debía pagarse por los terrenos. En La Guana el principal inconveniente era su localización, en tanto las condiciones de Cheguigo encarecían el proyecto (sobre todo por la compra y acondicionamiento de un acueducto). Ixtaltepec no se menciona y de Comitancillo se resaltan varios factores: su ubicación sobre la vía del ferrocarril, a 12 km de San Jerónimo, la abundancia de agua y el clima caluroso. Aunado a lo anterior, el poblado tenía problemas sociales y económicos que permitirían experimentar programas y acciones de carácter social. Adicionalmente se señala su centralidad, al estar comunicado con Tehuantepec, Juchitán, San Jerónimo y otras comunidades de la región. Así, la Comisión señaló que Comitancillo era el centro rural adecuado para establecer la Escuela Normal:

“Debe preferirse ese lugar tanto por las ventajas que ofrecen sus problemas sociales y económicos, porque servirán de campo de experimentación y de mejoramiento general, cuanto por las facilidades que ofrecen los vecinos y la Autoridad Municipal en pro de la cristalización del proyecto en una obra meritoria y útil. Ese ofrecimiento de cooperación vecinal tiene los caracteres de un compromiso formal, ya que fue votada solemnemente en una asamblea plena del pueblo y sus

autoridades, según se desprende del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 17 de febrero...”<sup>9</sup>

Las autoridades municipales se comprometieron a proporcionar los terrenos, el agua para riego y ayuda local para construir el plantel; la participación de los habitantes también fue determinante. De hecho, se creó el Consejo Directivo Pro Normal Rural, integrado por Marcial Cruz, Margarito Peña, Pafnuncio Girón, Porfirio Cruz, Francisco Toledo, Andrés Antonio, Eusebio Antonio y Herminio Solórzano. Debido a que la institución empezaría actividades en menos de un año, se acordó adaptar edificios para su funcionamiento provisional. El profesor Policarpo T. Sánchez expuso al gobernador del estado la propuesta a favor de Comitancillo, a finales de ese año se concluyeron los trabajos de adaptación de los edificios y a principios de 1930 la normal ya operaba.

En enero de 1930 el profesor Policarpo informó a Anastacio García Toledo, Secretario General del gobierno estatal, los trabajos de adaptación realizados: un viejo mercado se arregló como dormitorio con treinta camas, el espacio donde estaba la escuela de niñas se adaptó como cocina y comedor; el edificio que había ocupado la escuela rural federal sería la primaria anexa, el taller de carpintería y pequeñas industrias se instalarían junto al templo y el campo agrícola al norte del pueblo.<sup>10</sup> Ese mismo mes el referido profesor solicitó a García Toledo su apoyo para gestionar servicios y recursos para el funcionamiento de la normal, entre otros:<sup>11</sup>

- La dotación de energía eléctrica por parte de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz del Istmo (la distancia a cubrir era de 3 km).
- La contribución de las autoridades municipales de la región: Tlacotepec (cal y sesenta postes para el tendido de la energía eléctrica), Tehuantepec e Ixtaltepec (madera para construir muebles), San Jerónimo y Juchitán (ladrillo y tejas), Laollaga (setenta y cinco morillos de 6 m. de largo para elaborar las casas de maestros), San Jerónimo e Ixtaltepec (arreglar la carretera entre San Jerónimo y Comitancillo). Además, que las autoridades de Chihuitán, Mixtequilla, Espinal, San Blas y Tehuantepec, convocaran a los vecinos a cooperar con mano de obra.
- El apoyo del gobierno estatal para construir excusados, lavaderos y baños, además de materiales y equipo básico.

García Toledo contestó que se solicitaron morillos al presidente municipal de Laollaga y madera a las autoridades municipales de Tlacotepec, Ixtaltepec y Comitancillo; sugirió que el resto de demandas se plantearan al gobernador durante su inminente recorrido en la región.<sup>12</sup> Una semana después, el profesor Policarpo nuevamente escribió a García Toledo indicándole que, para cumplir las indicaciones del gobernador después de haber visitado Comitancillo, había que atender varias necesidades para que la Normal funcionara:<sup>13</sup>

1. Energía eléctrica: definir si la electricidad se tomaba de la Planta de Tlacotepec (localizada a 3 km) o se llevaba a Comitancillo una planta propia. Esto implicaba gastos de traslado, instalación y mantenimiento; mientras, apremiaba la entrega de lámparas de gasolina.



2. Transporte: podía utilizarse el autobús de la normal mixta de Oaxaca (que en ese momento estaba sin uso), pero se requería un chofer. Además, Ixtaltepec, San Jerónimo y Comitancillo debían arreglar sus caminos para facilitar la comunicación.
3. Acción social: dotar a la escuela de un piano o armonio, una pequeña imprenta, proyector cinematográfico y aparato de radio.
4. Construcciones: elaborar y/o dotar de muebles y equipo escolar, y concluir dormitorios, baños, lavaderos y aulas.
5. Solicitar a los comerciantes de la región facilidades en la compra de madera, cemento y los materiales necesarios para las obras.
6. Crear un fondo en efectivo para gastos cotidianos de la institución.
7. Centralizar en la recaudación de rentas los pagos de docentes y de becas para el mantenimiento de alumnos (incluyendo las pensiones asumidas por los ayuntamientos), con periodicidad mensual o quincenal, para evitar retrasos.
8. Establecer frente al pueblo una estación de carga y descarga del ferrocarril para facilitar traslado de materiales, equipo e insumos. Además, solicitar a la SEP candidatos para ocupar las vacantes de trabajadora social y educadora de párvulos.

Los trabajadores de la Normal Rural eran Antonio Rodríguez Cano (director), Saturnino Monterrosa y Germán López (profesores de materias generales), Roberto G. Gómez (ingeniero agrónomo), Humberto Herrera (profesor de educación física), José González y Alberto Urióstegui (profesores de conservación y de tejidos, respectivamente). Faltaba contratar a la trabajadora social, al profesor de orfeones y al médico escolar. La escuela anexa para prácticas escolares tenía cuatro docentes: Saturnino Monterrosa y Germán López (materias generales), María Luisa Fajardo (enseñanzas domésticas) y Josefina Pérez (auxiliar de educadora); se requería una educadora de párvulos. El personal de servidumbre se seleccionaría entre los habitantes locales. Finalmente, en el documento citado se reiteraron las necesidades de equipo, herramientas y materiales para las áreas de la institución: comedor, cocina, aseo, deportes, para las clases de conservación, agricultura, lechería, avicultura, carpintería y zapatería, además de requerir muebles y útiles escolares.

### **La escuela normal emprende sus actividades**

A principios de 1930 el profesor Policarpo informó que había 43 alumnos inscritos, 19 en el curso primario y 24 en estudios normalistas. Los Cuadros I y II indican información de cada estudiante y la fuente de pago de su manutención.<sup>14</sup> El citado educador, como jefe del Departamento de Educación, tenía tareas que requerían su presencia en la ciudad de Oaxaca y nombró al Inspector Escolar del Istmo, profesor Antonio Rodríguez Cano, responsable de las obras.

**Cuadro I.** Alumnos para curso primario, 1930

Nombre	Edad	Lugar de origen	Estado	Ayto.	Particular
Dionisio H. Álvarez	14	Zanatepec			30.00
Evangelista Medina	13	Niltepec		20.00	
Paulino P. Carrasco	15	Tapanatepec			10.00
Isaías Martínez	14	Reforma	30.00		
Nemecio Román	13	Reforma	30.00		
Ernesto Velázquez	14	Reforma	30.00		
Arcadio Altamirano	17	San Dionisio del Mar		22.50	
Agustín Pérez	13	San Francisco del Mar		25.00	
Hipólito de Jesús	16	San Juan Guichicovi		18.00	
Rómulo Saynes Gurrión	11	Juchitán	30.00		
Félix de la Rosa	11	Mixtequilla		18.00	
Faustino Chiñas	13	San Blas		30.00	
Tiburcio Gómez	11	Chihuitán		22.50	
Sabino Palomec	14	Santo Domingo Petapa		30.00	
Herminio Ruiz	14	Unión Hidalgo		22.50	
Luis García	14	Unión Hidalgo		22.50	
Francisco Palacios	12	Huilotepec		18.00	
Rafael Orozco	13	Xadani	30.00		

Zenaido Sánchez	13	San Miguel Chimalapa	30.00		
-----------------	----	----------------------	-------	--	--

Fuente: **AGEO**. Gobierno, Educación, 811, 5. 28 de enero de 1930. Cantidad mensual en pesos.

**Cuadro II.** Alumnos para curso normalista, 1930

Nombre	Edad	Lugar de origen	Estado	Ayto.	Particular
Guillermo López Piza	16	Reforma	30.00		
Salomón Alvarado	13	Reforma	30.00		
Margarito García Jarquín	15	Matías Romero		30.00	
Calletano S. González	18	Ixtaltepec		30.00	
Francisco Toledo B.	18	Ixtaltepec	30.00		
José Romeo López	14	Ixtaltepec	30.00		
Miguel Castillejos	15	Espinal		30.00	
Timoteo Fuentes	16	Espinal	30.00		
Gustavo Sierra	13	Juchitán		30.00	
Augusto Pineda	16	Tehuantepec		30.00	
Wenceslao Sánchez	15	Tehuantepec		20.00	
Máximo Tomás Arroyo	14	Tehuantepec			18.00
Andrés Rodríguez	15	Tehuantepec			18.00
Ismael Valdivieso	17	Tehuantepec			18.00
Alfredo Carballo	15	Tehuantepec			18.00

Alfonso Valle	16	Salina Cruz			18.00
Bernardo M. Díaz	11	Salina Cruz			22.50
Regino Hernández	16	Salina Cruz			18.00
Ismael Baigorria	15	Salina Cruz			18.00
Oseas González	16	Salina Cruz			18.00
Luis Beltrán Rodríguez	19	San Jerónimo		22.50	
Miguel Silva	16	San Jerónimo			30.00
Mariano Santiago	16	San Jerónimo		22.50	
Felipe D. Altamirano	16	San Jerónimo	30.00		

Fuente: **AGEO**. Gobierno, Educación, 811, 5. 28 de enero de 1930. Cantidad mensual en pesos.

A finales de ese año, el presidente municipal de Comitancillo recibió una petición del Departamento de Educación Pública para realizar varias acciones: arreglar la carretera que comunicaba con Ixtepec, apoyar la conclusión de los anexos (gallinero, baños, lavadero), cortar los postes que se usarían para tender la red telefónica, ampliar la superficie de tierra para actividades agrícolas y solicitar permiso al párroco para colocar provisionalmente en la iglesia tinacos para almacenar el agua que surtiría a la escuela. Finalmente, se le pidió organizar una fiesta tradicional de origen zapoteco llamada *Vela* para presentarla en la inauguración y quedara como un “deber anual”, con la misma concluiría la fiesta de inauguración.<sup>15</sup>

En esos días el maestro Antonio Rodríguez recibió indicaciones del profesor Policarpo T. Sánchez para que la normal funcionara adecuadamente en el inicio de cursos: cuidar mobiliario y equipo, organizar la administración escolar, proporcionar vivienda a los maestros, efectuar actividades sociales entre los pueblos cercanos, fomentar la participación de los vecinos de Comitancillo para construir el plantel y considerar que la obra no era del gobierno sino del pueblo. Se reiteraba el papel social de la escuela en la región, por lo que su edificación debía ser colectiva: “La institución como del pueblo no se limitará a su radio mezquino de Escuela. Por el contrario, se extenderá a todos los hogares, a toda la comunidad: todos deben ayudar para todo, por ser beneficio colectivo la influencia de la Normal. Para todos los trabajos debe recurrirse a los vecinos, seguro de que no se negarán a dar su cooperación”.<sup>16</sup>

El profesor Policarpo recalcó la importancia de insistir con los vecinos para que proporcionaran más terrenos, impulsar los trabajos para concluir las obras y mejorar el aspecto de la institución (pintura, mosquiteros, limpieza general). A su vez que gestionar el establecimiento de la red telefónica, utilizar los recursos con claridad y optimizarlos porque muchos provenían de los pueblos. Finalmente, organizar la inauguración, con la colaboración de las escuelas de Juchitán, Tehuantepec, Salina Cruz, San Jerónimo y Matías Romero. Puede afirmarse que el gobierno socializó los gastos para establecer la normal.

En abril de 1931 se envió un informe al gobernador sobre las actividades de los primeros meses de trabajo.<sup>17</sup> El documento, sin remitente, expone que las clases empezaron en febrero con cincuenta alumnos (24 pensionados por particulares, 14 por ayuntamientos de la región, 9 por el gobierno estatal y 3 libres). Así como que la normal realizaría acciones sociales (labores agrícolas, campañas de salud, difusión de elementos de la cultura intelectual), tareas enmarcadas en el cumplimiento del objetivo de la institución “como centro de control educativo y de acción social en la región del Istmo, promover y lograr el progreso efectivo de las comunidades rurales de ésta mediante las actividades de los educadores que prepare, quienes deberán poseer la idoneidad suficiente para dar solución a los problemas, ya económicos, ya sociales, que se les presenten en las localidades en que laborarán...”<sup>18</sup>

El informe detalla las áreas de la institución, el plan de estudios de dos años para la formación docente y recuenta las actividades realizadas durante el primer trimestre de ese año. La normal tenía diferentes espacios y áreas para su funcionamiento: dirección, aulas, talleres, dormitorios, sala de aseo, cocina, comedor, salón para la escuela anexa y centro nocturno, campo de cultivo de diez hectáreas, campo deportivo, gallinero y conejera. Las actividades se agrupaban en seis rubros: académicas y de formación profesional, agrícolas, de taller, pequeñas industrias, zootécnicas, sociales y socializantes. Las materias eran de formación académica, actividades prácticas como trabajo en el campo y formativas como el canto. El listado por semestre es el siguiente:<sup>19</sup>

- Primero: lengua nacional, aritmética y geometría, ciencias sociales, ciencias naturales, canto y educación física, escritura y dibujo, economía doméstica (señoritas), trabajos agrícolas, oficios e industrias rurales.
- Segundo: lengua nacional, aritmética y geometría, ciencias sociales, ciencias naturales, anatomía, fisiología e higiene, economía doméstica (señoritas), trabajos agrícolas, oficios e industrias rurales, canto y educación física, escritura y dibujo.
- Tercero: lengua nacional, aritmética y geometría, ciencias sociales, estudio de la vida social, conocimiento del niño y principios de educación, economía doméstica (señoritas), trabajos agrícolas, oficios e industrias rurales, técnica para la enseñanza de la lectura-escritura, canto y educación física, observación en la anexa rural.
- Cuarto: lengua nacional, aritmética y geometría, organización social para el mejoramiento de las comunidades, técnica de la enseñanza, trabajos agrícolas, organización y administración de escuelas rurales, oficios e industrias rurales, economía doméstica (señoritas), canto y educación física, prácticas en la anexa rural.

En los trabajos agropecuarios el campo se dividió en parcelas que se asignaron a los alumnos. Había semillas para los trabajos agrícolas (cebada, frijol, maíz, avena, algodón, plantillas de caña y plátano); comenzaron las actividades de horticultura y conservación de frutas y legumbre; incluso se contaba con incubadoras con 75 pollos. Los domingos se organizaban programas sociales en Comitancillo y en los pueblos cercanos. Además, a la primaria anexa asistían 125 alumnos y 115 personas concurrían al centro cultural nocturno, que poco después recibió el nombre de “Policarpo T. Sánchez”.<sup>20</sup>

Paulatinamente la normal se conocía en la región. A principios de 1931 tenía 44 alumnos, 22 con pensión particular, 14 de ayuntamiento y 8 del Estado.<sup>21</sup> En enero el presidente de Tehuantepec recibió dos solicitudes idénticas de beca, cuya elaborada redacción posiblemente corresponda a un profesor. Ambas argumentan la pobreza familiar y, acorde con el discurso oficial, el compromiso de cooperar con la región y la patria para el progreso. Los alumnos Justo Álvarez y Alfredo Carballo firmaron las cartas cuyo contenido se transcribe.

“Justo Álvarez, menor de edad y natural y vecino de esta población, ante usted, con el debido respeto, comparezco exponiendo: Que he terminado mi Instrucción Primaria Superior en la Escuela Oficial “Juana C. Romero” para niños de esta misma localidad, y deseando encauzar mis estudios en mejores ambientes de adelanto y progreso, para quizás no muy tarde sea un elemento útil a la Patria, anhelo vivamente ingresar a la Escuela Normal Rural de Comitancillo, que abrirá sus puertas en el próximo mes de febrero. Para el fin expresado, cuento desde luego con la debida autorización de mis padres, pero no así con los recursos necesarios para mi sostenimiento en dicho Colegio, pues mis expresados padres son pobres, que aun cuando así lo quisieran, no pueden de ninguna manera solventar los gastos que demanda mi internado y demás que requiere mi sostenimiento, pues su humilde trabajo apenas le basta para ganar lo necesario para satisfacer sus más imperiosas necesidades. Soy bastante joven, y arde en mi corazón ese fuego latente de la voluntad, y anhelo

mi progreso, que es también de mi hogar, de mis hermanos y de mi Patria. No contando con medios suficientes para pagar los gastos que demanda mi sostenimiento en la referida Escuela Normal Rural de Comitancillo, en la que como fundadamente lo digo, hallaré ese anisado progreso, recurro a la benevolencia y seguro apoyo del Ciudadano Gobernador del Estado, señor Licenciado Francisco López Cortés, por conducto de usted, señor Presidente Municipal, para que, compenetrado de mis mejores sentimientos, que expreso en el presente escrito, tenga a bien resolver, como respetuosamente se lo suplico, se me conceda una beca de parte del Superior Gobierno del Estado, que es a su acertado cargo, para que pueda ingresar a la Escuela Normal de Comitancillo, sin más compromisos que el que desde luego puedo ofrecer, el de estudiar con verdadero empeño para convertirme, como vuelvo a repetir, en elemento útil a mis semejantes, hermanos míos en espíritu y raza. Ruego a usted, pues, señor Presidente, haga del conocimiento del señor Gobernador del Estado, mis razonamientos y ardientes deseos de estudiar, suplicándole de mi parte me conceda el bien que anhelo, ya que de él lo espero. Anticipo desde luego mis más sinceros agradecimientos por el positivo beneficio que sin temor a equivocarme, digo que recibiré del Superior Gobierno del Estado, y de usted, señor Presidente, por la atención que preste a mi solicitud. Tehuantepec, Oax., a 15 de enero de 1931  
Rúbrica”.<sup>22</sup>

A ambas cartas, que tienen elementos de solidaridad y paternalismo, se anexó un certificado de la escuela “Juana C. Romero” y constancia de salud expedida por el doctor Jesús E. Ortiz. Justo Álvarez nació en el Barrio de Laborío el 2 de marzo de 1914, por su parte, la fecha de nacimiento de Alfredo Carballo fue el 17 de enero de 1915, en el barrio de Guichivere. Los dos fueron aceptados en la normal. Del total de inscritos, 38 eran hombres y 6 mujeres; por lugar de origen había doce alumnos de Tehuantepec y nueve de Ixtepec, en el otro extremo uno era de Niltepec y otro de Tapanatepec, este último ubicado cerca de los límites con Chiapas.<sup>23</sup> La institución era atendida por quince personas, cuya función, sueldo y lugar de origen se señalan en el Cuadro III. Los salarios eran mayores para directivos y profesores con un perfil específico, como el agrónomo; mientras que las actividades con perfil manual (mecánico, almacenista) y los mozos tenían los salarios más precarios.

**Cuadro III.** Personal de la Normal Rural Mixta de Comitancillo

Nombre	Función	Salario (pesos)	Lugar de origen
Profr. Juan B. Toledo	Director	12.00	Juchitán
Profr. Luis B. Toledo	Materiales Generales y subdirector escuela anexa	8.50	Juchitán

Profr. Antonio M. García	Materiales Generales	7.50	Juchitán
Ing. Bernardo Castillejos	Agrónomo	10.00	Juchitán
C. Alberto Urióstegui	Profesor tejeduría de mimbre	5.00	Juchitán
C. Bernardo López Piza	Profesor de música	3.00	Juchitán
C. Gabino Escudero	Ayudante escuela anexa	4.00	Juchitán
C. Eliseo Girón	Ayudante escuela anexa	2.50	Juchitán
C. Leocadio Cruz	Maestro de oficios y almacenista	3.00	Juchitán
C. Julián Balderas	Mecánico	2.50	Juchitán
Sra. Hermelinda C. de Santaella	Ecónoma	1.50	Juchitán
C. José D. González	Maestro de conservación de frutas y legumbres	5.00	Tehuantepec
C. Francisco Hernández	Mozo	0.75	Juchitán
C. Gabriel Santiago	Mozo	0.75	Juchitán
Baldomero Antonio	Maestro de obras	3.00	Juchitán

Fuente: **AGEO**. Gobierno, Educación, 811, 8. s. f.

En 1931<sup>24</sup> el director de la normal informó que, por diversos motivos, se separaron de la institución los profesores de agronomía, mimbre, tejidos, la ecónoma y el tractorista; situación que podría deberse a la continua falta de pagos. Pese a lo anterior, la escuela siguió funcionando porque se nombró responsables de esas clases a los alumnos más aventajados. Sobre las actividades agropecuarias, la primera siembra de maíz generó 80 cargas de mazorca que fueron usadas en la escuela; por el alto precio de la leche, la cooperativa adquirió seis vacas lecheras para consumir su producción; había cinco marranos y, aunque tuvieron gallinas, una fuerte mortandad menguó la población. La escuela adquirió una máquina de escribir Remington, la



energía eléctrica se obtenía de una planta propia, la labor social continuó con cincuenta programas culturales; se enfatizó el acierto de haber fundado la Normal. Sin embargo, los problemas económicos persistían: por el retraso en el pago de salarios de los docentes, que pasaron de la recaudación de rentas de Juchitán a la de Tehuantepec, se solicitó que cada recaudación asumiera la mitad del personal para cubrir sus sueldos; había ayuntamientos que no pagaban puntualmente las pensiones de sus alumnos.

Además, en septiembre de 1931 algunos alumnos se indisciplinaron, es decir, no asistieron a ensayos culturales, buscaron autonomía e hicieron caso omiso de las autoridades. Esto estaba fuera de los controles definidos por el gobierno, y se planteó expulsar a tres de ellos (Federico Ramírez, Rovertó Chiu Colmenares y Enrique Ortiz Camacho) por el tiempo que se considerara necesario “para prevención de mayores dificultades y para poner un hasta aquí a la corriente de indisciplina de que se hace mención”.<sup>25</sup> Se trataba de mostrar firmeza y determinación en la conducción de la institución, aunque no se encontró evidencias de que la sanción se haya aplicado.

En mayo de 1932 el director informó a las autoridades estatales que los trabajos agrícolas experimentaron dificultades: el terreno carecía de cerca y algunas siembras se perdieron debido a que el ganado ingresó en las parcelas y se comió lo que encontró. Además, reportó que el centro nocturno no funcionaba por la carencia de energía eléctrica. Acerca de la manutención de los alumnos, denunció que las autoridades municipales de Unión Hidalgo, Mixtequilla, Tehuantepec, Juchitán e Ixtaltepec, se habían retrasado en el pago de las cuotas de sus pensionados. Ante esta situación, el director se endeudó para cubrir los gastos y solicitó llamar la atención a dichas autoridades para su entrega.<sup>26</sup>

Durante los dos primeros años de su funcionamiento, la normal cumplió con el objetivo central de formar docentes. En enero de 1933 el director de la escuela solicitó contratar de inmediato a los 36 alumnos egresados después de dos años de estudios, para no desmoralizar a los que estaban estudiando.<sup>27</sup> La institución continuó con acciones como campañas y actividades deportivas, sociales y culturales en los pueblos vecinos, o la organización de incipientes cooperativas agrícolas. Pero también enfrentó situaciones propias de un nuevo establecimiento, entre ellas la apatía de autoridades que no pagaban las becas o no cubrían apoyos previamente comprometidos, insuficiencia o ausencia de personal por carecer de recursos económicos, o bajas de alumnos por enfermedad.<sup>28</sup>

En este último caso, durante el segundo semestre de 1933 las actividades en la escuela se vieron afectadas por el paludismo, que desde septiembre azotó la región y provocó que la mitad de los alumnos enfermara:

“La enfermedad alcanzó tales caracteres que todos creímos que el curso escolar había fracasado por completo, puesto que la Escuela se vio completamente postrada por la enfermedad durante un tiempo no menos de dos meses: pero cuál sería nuestra sorpresa al presentarse el caso de que todos los alumnos fueron aprobados por los distintos jurados que presenciaron los exámenes. También es de hacerse

notar que en estos exámenes hubo varios alumnos que se levantaron de la cama para sustentar sus pruebas, y algunos otros que tenían por lo menos dos meses sin asistir a las clases, antes de las pruebas finales”.<sup>29</sup>

Los alumnos obtuvieron medicinas en la región y promovieron campañas de higiene. En diciembre de 1933 la normal fue visitada por la Delegación Sanitaria Federal, que proveyó medicamentos, aunque fueron insuficientes.<sup>30</sup> El paludismo fue grave para la escuela y la población, el subdirector consideró que el lugar era algo insalubre y los gastos para el saneamiento podrían ser enormes. Sugirió cambiar de ubicación del centro educativo y planteó cinco posibles sitios: San Jerónimo, Ixtaltepec, Espinal, Juchitán o Unión Hidalgo. La normal continuó con sus actividades sociales, labores agrícolas y elaboración de manualidades. Aun así, se reiteraban las necesidades de informes anteriores: introducción de la energía eléctrica, realizar el pago puntual de salarios de los profesores y pensiones de los alumnos, contratar personal faltante, ampliar los terrenos dedicados al cultivo y al mantenimiento del ganado porque los que se utilizaban eran prestados por las autoridades municipales.<sup>31</sup>

En marzo de 1934 asistían 72 estudiantes: 29 internos pensionados por el gobierno estatal, 3 becados por ayuntamientos, 12 sostenidos por particulares y 28 externos. El descenso de los alumnos apoyados por las autoridades municipales era evidente.<sup>32</sup>

### **La intervención del gobierno federal**

Los problemas planteados por los directivos de la normal, sobre todo la continua insuficiencia de recursos económicos, provocaron que en 1934 iniciara la federalización de la Normal de Comitancillo para convertirla en escuela regional campesina. El gobierno estatal cedió el mobiliario y los útiles de la institución, mientras que el federal asumió el pago del personal y la manutención de alumnos, además de los costos de la maquinaria y el equipo para el nuevo perfil campesino del centro. También se valoró su ubicación porque Comitancillo se encontraba en tierras bajas y se preveían nuevos brotes de paludismo. A mediados de 1934, el Secretario de Educación Pública, el oaxaqueño Eduardo Vasconcelos, remitió un telegrama a Anastacio García Toledo (gobernador en el periodo 1932-1936) en el que refirió los mecanismos para transferir la escuela a la federación: “... siempre que para ello Gobierno Estado ceda edificios y terrenos necesarios para funcionamiento esa institución que dentro nuestros planes transformarse en escuela regional campesina con secciones complementaria de enseñanza primaria, enseñanza agrícola o industrial elemental y normal rural”.<sup>33</sup> Dos meses después, en otro telegrama, el secretario Vasconcelos informó al gobernador que el ingeniero Tito Huereca estudiaría el establecimiento de la escuela regional campesina, motivo por el cual viajaría a Comitancillo.<sup>34</sup>

El interés local por mantener la escuela provocó que, en agosto de 1934, previo acuerdo del cabildo y los vecinos del pueblo, las autoridades municipales se comprometieran a otorgar cien hectáreas de terreno.<sup>35</sup> Tal vez para demostrar el interés por la permanencia de la normal, las campañas sociales, culturales y contra el fanatismo fueron especialmente aceptadas. En el informe del 30 de noviembre, el subdirector de la normal refirió el entusiasmo de la celebración del aniversario de la Revolución Mexicana:

“El día 20 del actual fue celebrado con un entusiasmo tan grande y general que causó admiración en los habitantes del pueblo: la Escuela amaneció cubierta de banderas y de follaje; en la iglesia flameó por primera vez la bandera nacional y rojinegra. Los alumnos gestionaron que se cerrara la iglesia durante el día, lo que se logró; se invitó al H. Ayuntamiento, habiendo asistido con una banda de música; fueron invitadas las distintas agrupaciones de campesinos existentes en este lugar y cada una mandó una comisión habiéndose distinguido la de la agrupación denominada ‘Unión de Campesinos Comitecos’ por haber mandado sesenta individuos”.<sup>36</sup>

Además de la presencia de adornos tricolor, el templo católico se cerró y ahí se colocaron las banderas nacional y rojinegra. Los festejos, semejantes a los de todo el país, incluyeron el desfile, los discursos cívicos y las arengas políticas, así como una sesión cultural vespertina. La celebración concluyó con un baile popular nocturno. El mismo documento señala que diez días después, al iniciar el sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas, hubo un programa cultural y un baile muy concurrido que culminó a medianoche. Así, se colocan en el espacio público los elementos de construcción del nacionalismo mexicano en los años posteriores a la Guerra Cristera.

El subdirector informó que las actividades académicas de 1934 concluyeron con la realización de los exámenes finales. Puntualizó que los profesores trabajaron en sus clases, sin colaborar en las comisiones de los anexos de la normal (como las labores agrícolas), en cuyo desarrollo los alumnos requerían vigilancia y consejos. El directivo criticó su actitud: “Parece pues que los señores profesores de la Normal son un tanto burgueses ya que se desdeñan en ir al campo, en atender la porqueriza, la hortaliza o cualquier otro anexo, o son sumamente egoístas negando sus servicios a la Escuela y concretándose a dar sus clases en las horas de la mañana”.<sup>37</sup> Sin embargo, no se señala la razón de este incumplimiento, pudo deberse a una cuestión salarial o a una situación de comodidad.

Como era habitual, se programaron actividades de clausura para el 29 de diciembre, pero la noche previa un grupo de “rebeldes” invadió el pueblo y cometió atropellos. El subdirector solicitó a las autoridades municipales seguridad para realizar las actividades programadas y, al recibir garantías, se desarrolló una jornada. Esta incluyó la exposición de trabajos manuales y la fiesta de clausura, encuentros deportivos y juegos, una sesión cultural vespertina y un baile popular nocturno. Las actividades las amenizaron orquestas y bandas musicales de la región, los músicos fueron gratificados con una cooperación realizada por alumnos y maestros.<sup>38</sup>

En marzo de 1935 el Director General de Educación Pública, profesor Efrén Núñez Mata (originario de El Barrio, Juchitán), informó que la institución se había reorganizado como Escuela Normal Rural Mixta de Comitancillo y hacía falta nombrar personal. Se reportaron visitas y acciones para el mejoramiento cultural de los pueblos del Istmo, la realización de programas culturales y de una campaña de educación física. Asimismo, comunicó que los doce maestros rurales recién graduados ya trabajaban en escuelas de la región. Finalmente, el profesor Núñez Mata señaló el respaldo del gobierno estatal a los alumnos: “El Gobierno del estado, en su afán de fomentar la preparación profesional de maestros rurales, dentro de la ideología

revolucionaria que sustenta, ha otorgado 25 pensiones a igual número de jóvenes de la región, para que hagan sus estudios en la referida escuela, y está dispuesto a aumentar el número de las mismas”.<sup>39</sup> En agosto de 1935 la normal fue federalizada y se volvió Escuela Regional Campesina, de la cual siguieron egresando docentes como maestros rurales (Sánchez Pereyra, 1995, p. 201).

## Conclusiones

La apertura de la normal en Comitancillo fue resultado de un mecanismo institucional. Su objetivo era formar e incrementar al personal docente que, después de una preparación orientada a atender las necesidades del contexto rural, contribuyera a aumentar las tasas de alfabetización y transmitiera/difundiera hábitos y actitudes por medio de tareas sociales y culturales. Se procuró mejorar las condiciones de vida de la población a través de actividades prácticas (agropecuarias, oficios y labores domésticas). En ese sentido, se buscó formar maestros rurales en espacios semejantes en los que iban a impulsar el desarrollo comunitario.

La vida en la institución, donde el director y los maestros tuvieron un papel central que coexistió con formas de gestión organizadas por los alumnos, transcurrió en un ambiente que se pretendía hogareño ya que funcionaba como internado, con horarios y normas establecidos para forjar disciplina y aprender de la experiencia. El conjunto de aprendizajes, muchos basados en la acción, no sólo eran pedagógicos, sino que se enfocaban a tareas de carácter social y cultural, bajo los criterios de una escuela que emanciparía, pero simultáneamente impondría criterios que no respetaban la cosmovisión de las etnias y que eran ajenos a los contextos locales, sobre todo la lengua. La homogeneización cultural se planteó como ideal pero no se definió en el ejercicio docente, marcado por la precariedad económica.

Asimismo, la posibilidad de estar internado resolvía la necesidad de mantener a un integrante de la familia, es decir, era un mecanismo de subsistencia; muchas veces afectado por la ausencia de recursos económicos. La promesa de un trabajo seguro y remunerado al concluir los estudios significaba una oportunidad laboral poco común en la época. Pero también estuvo sujeto a la intermitencia en el flujo de pagos.

El proyecto tuvo una construcción cuidadosa dirigida desde la ciudad de Oaxaca en la que intervinieron habitantes y autoridades de varios municipios, en muchos casos por órdenes directas de funcionarios estatales. La participación del experimentado profesor Policarpo T. Sánchez otorgó a la normal un conjunto de elementos encaminados a darle pertinencia social y cultural: respaldo local, construcción colectiva de la infraestructura, formación de alumnos de la región, reproducir experiencias pedagógicas de otras regiones del estado. Si bien, esta no estuvo exenta de tropiezos y restricciones, trató de mantener su espíritu pedagógico durante muchos años.

La normal de Comitancillo fue un proyecto semilla que generó algunos maestros para Oaxaca. Los formó en el ejercicio de la labor docente en condiciones adversas como la continua insuficiencia de recursos humanos, económicos y materiales, o las enfermedades tropicales. Los docentes fueron forjados con el discurso que desacreditó las culturas indígenas y con criterios

que las caracterizaban como necesitadas de civilización. Moldearon su carácter bajo los fundamentos de la escuela de la acción, ya que se pretendía que fueran agentes intermediarios del gobierno. Es decir, personas aptas para organizar a la población en nuevas formas de sociabilidad (ligas, comités, campañas) bajo los principios de la escuela rural que se impulsaron desde la década de los treinta.

Las cifras de egresados, aunque modestas (36 hacia 1933, 12 en 1935), significaron avances en la formación docente en la región. Sin embargo, la inestabilidad en recursos humanos y materiales, así como la insuficiencia de equipo y mobiliario, determinaron que a la vuelta de un lustro la institución pasara al control de la federación como escuela regional campesina.

Esta colaboración sobre Comitancillo contribuye al campo de la historia del normalismo en el siglo XX con un breve relato de una normal poco estudiada. Además, se inserta en la perspectiva regional que los trabajos de Rockwell (2007), Mendoza (2014) y González (2021) plantean para Tlaxcala, Quintana Roo y Michoacán, respectivamente. En el caso de Oaxaca, se integra a la labor de Daniela Traffano (2023), cuyos estudios han abordado el siglo XIX y ha dirigido tesis sobre la formación de docentes durante el Porfiriato.

## Archivos

AGEO Archivo General del Estado de Oaxaca

## Bibliografía

CIVERA CERECEDO, A. (1997). *Entre surcos y letras. Educación para campesinos en los años treinta*. El Colegio Mexiquense.

CIVERA CERECEDO, A. (2004). *Pedagogía alternativa y revolución: la formación de maestros normalistas rurales en México, 1922-1945*. El Colegio Mexiquense.

CIVERA CERECEDO, A. (2008). *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*. El Colegio Mexiquense.

GARCÍA ROJAS, G. E. (2021). *La configuración del “problema indígena” y la solución educativa según la Sociedad Indianista Mexicana* [Tesis de Maestría]. CINVESTAV, IPN.

GONZÁLEZ BÁEZ, M. I. (2021). *Historia del normalismo rural: origen, auge, crisis, posibilidades y esperanzas (1922-2018)*. SEP.

MARTÍNEZ VÁSQUEZ, V. R. (1994). *Historia de la educación en Oaxaca: 1825-1940*. UABJO.

MARTÍNEZ VÁSQUEZ, V. R. (2004). *La educación en Oaxaca*. UABJO.

MARTÍNEZ VÁSQUEZ, V. R. (2012) *La educación en Oaxaca, 1825-2010*. IEEPO

- MENDOZA RAMÍREZ, M. P. (2014). *Las misiones culturales y la escuela rural en Quintana Roo, 1927-1934*. CIESAS.
- PINTO DÍAZ, I. A. Y BURGOS, R. (2017). *La escuela normal rural de Chiapas: memoria e imágenes*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- RÍOS PEÑA, J. U. y PÉREZ TOLEDO, C. A. (2019). Tradición e identidad: las Escuelas Normales en Oaxaca 1824-2000. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 1(2), 49-56.
- ROCKWELL, E. (2007). *Hacer escuela, hacer Estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala, México*. El Colegio de Michoacán, CIESAS, CINVESTAV.
- RUIZ CERVANTES, F. J. (2001). *La educación oaxaqueña y sus leyes*. IEEPO
- SÁNCHEZ, P. T. (1929). *Informe del movimiento educativo en la región del Istmo, rendido por el comisionado respectivo*. Talleres Tipográficos y Encuadernación del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- SÁNCHEZ PEREYRA, J. (1995). *Historia de la educación en Oaxaca, 1926-1936*. IEEPO.
- SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL. (1936). *Censo de Población 1930. Estado de Oaxaca*. Dirección General de Estadística
- SIGÜENZA OROZCO, S. (2007). *Héroes y escuelas. La educación en la Sierra Norte de Oaxaca (1927-1972)*. INAH, IEEPO.
- TRAFFANO, D. (2023). La Escuela Normal de Oaxaca. Acercamiento a la historia de la formación de profesores en el sur de México, 1890-1937. *Historia y Memoria de la Educación*, 17, 435-461.
- ZÁRATE AQUINO, M. (1995). *Pequeño Diccionario Enciclopédico de Oaxaca*. Universidad José Vasconcelos de Oaxaca.

## Notas

<sup>1</sup> Reconozco las facilidades brindadas por el Archivo General del Estado de Oaxaca y su personal para consultar los documentos que sustentan el artículo.

<sup>2</sup> El profesor Policarpo T. Sánchez (1877-1978), originario de Tejupam, Teposcolula, asumió responsabilidades educativas en Oaxaca, el Distrito Federal, Morelos, Jalisco y Michoacán; escribió varias obras pedagógicas. También fue presidente de la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca, diputado local y Gran Maestro de la Logia Masónica (Zárate, 1995, p. 504).

- 3 **Archivo General del Estado de Oaxaca [AGEO]**. Gobierno, Educación, 8II, 4. *Acuerdo del Gobernador del Estado*, 3 de enero de 1929.
- 4 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4 *Bases para el funcionamiento de Escuelas Normales Rurales en el Estado*, 1929, p. 1. El documento, de 11 páginas, fue elaborado por el Departamento de Educación Pública del gobierno del estado y carece de autor.
- 5 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, abril de 1929, p. 1.
- 6 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, abril de 1929, p. 2.
- 7 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, abril de 1929, p. 3.
- 8 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, abril de 1929, p. 4.
- 9 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, abril de 1929, p. 7.
- 10 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, 8 de enero de 1930.
- 11 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, 14 de enero de 1930.
- 12 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. Oaxaca de Juárez, 16 de enero de 1930.
- 13 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, 23 de enero de 1930.
- 14 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 4. Comitancillo, Teh., 28 de enero de 1930.
- 15 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 5. Comitancillo, Tehuantepec, 9 de diciembre de 1930.
- 16 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 5. San Jerónimo Ixtepec, 12 de diciembre de 1930.
- 17 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 7. Comitancillo, Tehuantepec, 13 de abril de 1931.
- 18 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 7. Comitancillo, Tehuantepec, 13 de abril de 1931, p. 1.
- 19 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 7. Comitancillo, Tehuantepec, 13 de abril de 1931, pp. 3-4.
- 20 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 7. Comitancillo, Tehuantepec, 13 de abril de 1931.
- 21 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 8. Comitancillo, Tehuantepec, febrero 17 de 1931.
- 22 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 8. Tehuantepec, Oaxaca, 15 de enero de 1931.
- 23 **AGEO**. Gobierno, Educación, 8II, 8. Tehuantepec, Oaxaca, 17 de febrero de 1931.

- 24 **AGEO**. Gobierno, Educación, 811, 8. Comitancillo, Tehuantepec, 10 de enero de 1932.
- 25 **AGEO**. Gobierno, Educación, 811, 7. Oaxaca de Juárez, 3 de septiembre de 1931, p. 3.
- 26 **AGEO**. Gobierno, Educación, 811, 7. Comitancillo, Tehuantepec, 28 de mayo de 1932.
- 27 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 2. San Jerónimo Oaxaca, 13 de enero de 1933.
- 28 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 2. Comitancillo, Tehuantepec, 9 de febrero de 1934.
- 29 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 2. Comitancillo, Tehuantepec, a 15 de enero de 1934.
- 30 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 2. Comitancillo, Tehuantepec, 2 de marzo de 1934.
- 31 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 2. Comitancillo, Tehuantepec, 15 de enero de 1934.
- 32 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 2. Comitancillo, Tehuantepec, 3 de marzo de 1934.
- 33 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 4. México D.F. 19 de junio de 1934.
- 34 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 4. México D.F. 18 de agosto de 1934.
- 35 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 4. Comitancillo, Oaxaca. Acta del 28 de agosto de 1934.
- 36 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 4. Comitancillo, Tehuantepec, 30 de noviembre de 1934.
- 37 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 4. Comitancillo, Tehuantepec, 29 de diciembre de 1934.
- 38 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 4. Comitancillo, Tehuantepec, 29 de diciembre de 1934.
- 39 **AGEO**. Gobierno, Educación, 812, 6. Oaxaca de Juárez, 19 de marzo de 1935, p. 17. El documento, de 26 páginas, contiene información de las principales actividades educativas realizadas entre septiembre de 1934 y marzo de 1935.